

ONG Justicia, Encuentro y Perdón informó que más de 70 adolescentes fueron excarcelados

La ONG Justicia, Encuentro y Perdón informó la noche del sábado 31 de agosto que fueron excarcelados un total de 76 adolescentes que fueron detenidos en el contexto de las protestas post electorales en varias entidades del país.

De acuerdo con el balance presentado por la citada ONG, ocho adolescentes salieron del centro de reclusión en Guárico; ocho en Barinas y Lara; tres en Bolívar, 13 en Táchira; cinco en Portuguesa, uno en Yaracuy y 30 en Caracas.

Si bien saludaron la excarcelación de estas personas, rechazaron que hayan sido privados de libertad por expresarse y califica de «inaceptable» que los menores de edad hayan sido detenidos dentro de protestas pacíficas y, en ese sentido, exigen que los adolescentes que continúan detenidos sean sacados de los centros de reclusión y se respeten los derechos establecidos en la LOPNA.

«Instamos a las autoridades a garantizar que se respeten los derechos de todos los menores que se mantienen aún bajo su custodia, asegurando su bienestar y protección. La defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia debe ser una prioridad», escribió la ONG en sus redes sociales.

La organización Foro Penal acerca de un nuevo grupo de menores de edad excarcelados la noche del sábado 31 de agosto. Según el parte presentado por el director y vicepresidente de esa ONG, Gonzalo Himiob, indicó que 18 adolescentes fueron excarcelados este sábado. “Tras audiencias realizadas en Táchira y Portuguesa son excarcelados bajo cautelares 12 adolescentes (hombres) y 1 adolescente (mujer) en Táchira y 5 adolescentes (hombres) en Portuguesa.

La primera gran excarcelación fue el 29 de agosto, con un grupo de 16 jóvenes. También en Barinas previamente un adolescente había sido excarcelado luego de sufrir una parálisis facial durante la reclusión. En julio Foro Penal llegó a contabilizar más de 120 adolescentes detenidos.

Con información de TalCual